



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01045372--UNC-ME#FAUD

VISTO

La RD-2024-30-E-UNC-DEC#FAUD obrante en el EX-2023-01045372--UNC-ME#FAUD, en la cual se Designa interinamente a docentes en un cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (Curso edición verano), desde el 01 y hasta el 29 de febrero de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adjunta a cargo de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, D.I. Belén FRANCO, ha comunicado a Secretaría Académica que la Prof. Carolina YELICICH, recientemente designada en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple de la citada asignatura, ha expresado, por razones particulares, su imposibilidad de llevar adelante el compromiso asumido para el ejercicio de sus funciones docentes;

Que atento a la urgencia que revista la cobertura de esta vacante, en tanto comenzado el dictado de la asignatura, la Prof. Adjunta ha sugerido que dicho cargo sea tomado por la Prof. Natalia María BRIZUELA, quien ya ostenta otro cargo similar en la asignatura;

Que Secretaría solicita dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Carolina YELICICH en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple de la mencionada cátedra, dispuesta por RD-2024-30-E-UNC-DEC#FAUD, y designar interinamente a la Arq. Natalia María BRIZUELA en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple en la cátedra de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, (para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial), a partir del 01 de febrero y hasta el 29 de febrero de 2024;

Que el Área de Personal ha tomado conocimiento;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR sin efecto la designación interina de la Prof. Carolina YELICICH (Legajo 42026) en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple de la cátedra ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, dispuesta por RD-2024-30-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR interinamente a la Arq. Natalia María BRIZUELA (Legajo 50533) en un cargo

de Profesora Asistente Dedicación Simple de la cátedra de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, (para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial), a partir del 01 de febrero y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 3: El Personal docente designado desarrollará su tareas durante dos meses desde el inicio del Curso Nivelador.

ARTÍCULO 4°: La liquidación mensual de la retribución del cargo al que se hace referencia en el artículo precedente, será imputada con cargo al Crédito de la Partida A0001-013-000-000-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTÍCULO 5°: Las designaciones interinas que se tramitan en la presente, podrán caducar con antelación a la fecha prevista, si se produce una cobertura de la misma por designación por llamado a concurso del cargo en cuestión, no implicando consolidación en la materia y quedando sujetas a modificaciones en los Planes de Estudios y/o reorganización académica.

ARTÍCULO 6°: El Personal Docente que se designa deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad (calle Avenida Vélez Sarsfield N° 264, 1° piso - Centro, Córdoba o por correo electrónico a: legajos@faud.unc.edu.ar), a fin de cumplimentar con la documentación correspondiente, siendo el alta para el cobro de haberes la fecha del Acta de Alta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO 7°: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 8°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 9°: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt